



Quito D.M., 12 de septiembre del 2025

CERT-PAC-105-2025

Certifico que, según lo estipula el artículo 43 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública: “*Hasta el 15 de enero de cada año, la máxima autoridad o su delegado, aprobará y publicará el Plan Anual de Contratación PAC, que contendrá las adquisiciones relacionadas a los bienes, obras y servicios, incluidos los de consultoría que requieran las entidades contratantes en el año fiscal*”; y, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley, que consta en el Plan Anual de Contratación 2025, la “**ADQUISICION DE HOLOGRAMA TRANSLUCIDO PARA TARJETAS SINTETICAS DE SEGURIDAD**” según el siguiente detalle:

ÍTEM Nro.	DESCRIPCIÓN	PROCEDIMIENTO
30 y Plurianual 6	“ADQUISICION DE HOLOGRAMA TRANSLUCIDO PARA TARJETAS SINTETICAS DE SEGURIDAD”	Licitación Importación

Patricio Ivan Andrade Ortega.

Tcrn de E.M.S

DIRECTOR ADMINISTRATIVO LOGÍSTICO

Elaborado por: Dr. Marcelo Cabezas



MINISTERIO DE
DEFENSA
NACIONAL



INSTITUTO
GEOGRÁFICO
MILITAR
ECUADOR

30	363300111	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Licitación	electrónica	ADQUISICION DE HOLOGRAMA TRANSLUCIDO PARA TARJETAS SINTETICAS DE SEGURIDAD	1 Unidad	334,950.00	334,950.00	C3					
----	-----------	------	-------	----	-----------------	----------------	----	------------	-------------	--	----------	------------	------------	----	--	--	--	--	--

6	530807	363300111	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICION DE HOLOGRAMA TRANSLUCIDO PARA TARJETAS SINTETICAS DE SEGURIDAD	1.00	Unidad	143,550.0000	143,550.00	C1 C2		
---	--------	-----------	------	-------	----	-----------------	-------------	----	-----------------------------	--	------	--------	--------------	------------	-------	--	--